



EXAMEN OBTENCIÓN DE HANDICAP

Los requisitos para obtener el handicap son:

1- Estar en posesión de la **Licencia Federativa EN VIGOR**.

2- Hacer una prueba **PRÁCTICA** y una prueba **TEÓRICA**.

La prueba práctica, se realizará en el Club o Campo, donde se hagan las clases, lo acreditará el/la profesional que las imparta.

El profesional informará a la Federación, del handicap que otorga a su alumno, para que este se pueda presentar a la prueba teórica.

La prueba teórica, se hará en las oficinas de la Federación, dentro del horario de atención al federado.

Determinados clubes/campos, hacen esta prueba teórica a sus instalaciones. El temario para estudiar es la GUÍA RÁPIDA DE LAS REGLAS DE GOLF (2019).

3- Hacer el pago de los derechos de examen y de la diferencia entre la licencia sin hcap. y la licencia con hcap.:

Forma de pago:

1- EFECTIVO: 31.20€

2- PRESENTANDO JUSTIFICATE DE INGRESO O TRANSFERENCIA BANCARIA A LAS SIGUIENTES CUENTAS:

| NUMERO DE CUENTA | TITULAR CUENTA | IMPORT |
|------------------------------|----------------------------------|--------|
| ES97-2100-2883-00-0200013405 | FEDERACIÓN CATALANA DE GOLF | 20,00€ |
| ES12-2038-2265-44-6800052071 | REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF | 11,20€ |

Estarán exentos de examen:

- Los federado del nivel: benjamín, alevín, infantil, cadete, boys y girls (hasta 21 años), siendo el Comité de Competición del Club o su profesor en su defecto, quien se responsabilizará de adjudicar el handicap y lo comunicará por correo electrónico (catgolf@catgolf.com) a la FCGolf.



- Los federados de Pitch &Putt, y handicap inferior a 16, que quieran obtener la licencia y handicap de golf, estarán, EXENTOS de las PRUEBAS TEÓRICA Y PRACTICA, siempre y cuando, con la hoja de solicitud de licencia, se informe del número de licencia de la Federación de Pitch and Putt con el fin de acreditar su handicap.
- Los federados que ya están en posesión de la licencia de la FCGolf, sin handicap y tienen un handicap de Pitch & Putt, inferior a 16, también estarán EXENTOS de las PRUEBAS TEÓRICA Y PRÁCTICA. Podrán obtener el handicap, informando del número de licencia de Pitch & Putt, y el comprobante de pago de la diferencia de licencia sin handicap a licencia con handicap, a la cuenta indicada:

| | | |
|----------------------------------|----------------------------------|--------|
| ES12-2038-2265-44- 6800052071 | REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF | 11,20€ |
|----------------------------------|----------------------------------|--------|

Para la adjudicación del handicap, se aplicará la siguiente tabla de equivalencia:

| |
|--|
| TABLA DE EQUIVALENCIAS DE HANDICAP DE PITCH & PUTT A HANDICAP DE GOLF |
|--|

| HANDICAP DE PITCH&PUTT | HANDICAP DE GOLF |
|------------------------|------------------|
| 1 o Inferior | 16 |
| 2 a 5 | 19 |
| 6 a 9 | 22 |
| 10 a 13 | 26 |
| 14 a 16 | 28 |

- Los federados que acrediten tener o haber tenido el handicap con anterioridad.

EXÁMENES EN CLUBES/CAMPOS

- Cada club/campo tendrá que designar a una persona del Comité de Competición del mismo, la cual se hará responsable de los exámenes. Se comunicará a la FCGolf rellenando el formulario, recomendamos que los clubes que dispongan de árbitro, sea la persona designada.



- Cuando un jugador del club/campo tenga el nivel de juego para acceder en este examen, la persona responsable podrá hacerle el examen individualmente.
- Si un club/campo quiere solicitar un árbitro a la FCG será necesario tener un grupo mínimo de 10 personas.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR el CLUB/CAMPO

1. Solicitar por escrito modelo de examen a la FCGolf (Examen 1-2019) Enviar justificantes de la prueba práctica aprobada.
2. Enviar justificantes de pago.

DOCUMENTACIÓN QUE TENDRÁ QUE PRESENTAR EL CLUB A LA FCGolf UNA VEZ FINALIZADO EL EXAMEN

- Listado de los federados examinados donde debe de constar:
 - ❓ N.º de licencia.
Nombre y apellidos.
 - ❓ Handicap propuesto por el profesional.
- Exámenes realizados.
- Adjuntar al listado anterior comprobante de pago.

LOS RECORDAMOS QUE EL HANDICAP NO SERÁ EFECTIVO HASTA QUE NO HAYA SIDO ACTUALIZADO POR LA RFEG.

Federación Catalana de Golf



FEDERACIÓN CATALANA DE GOLF

HOJA DE INSCRIPCIÓN AI EXAMEN DE OBTENCIÓN DE HANDICAP

Club que presenta al candidato:

Nombre del Profesor:

N.º de licencia del profesor: _____

Fecha de examen: ____ de _____ de 20 ____

Forma de pago:

Transferencia previa a la fecha (el justificante se tendrá que presentar el día del examen)

Efectivo FCGolf

Nombre del alumno:

N.º de licencia _____

Handicap propuesto: _____ , ____

Firma/ Sello

*Imprescindible esta hoja de inscripción para poder realizar el examen.